



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC: 0030591/2014

Córdoba,

24 JUN 2014

**VISTO:**

La nota presentada por la Oficina de Trabajos Finales en la que se comunica la renuncia de la Prof. María Mercedes García Cabello como integrante del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final para la Licenciatura en Psicología N° 3160, y

**CONSIDERANDO:**

Que por RHCD se designó a los Profesores María Mercedes García Cabello, Raúl Gómez y Marisa Perticarari, como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3160 de las alumnas Julieta Mondini, Mariana Zuazo y María Lorena Rodríguez Abecais, titulado: "El consumo de bebidas alcohólicas en adolescentes de 11 a 14 años de edad en la zona Norte de la ciudad de Córdoba".

Que la Prof. María Mercedes García Cabello se encuentra con licencia médica de largo tratamiento, por lo cual resulta necesario reemplazarla como miembro del tribunal evaluador a fin de no perjudicar a las alumnas.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace a la Profesora María Mercedes García Cabello por la Profesora Romina Ardiles.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)  
RESUELVE**

**Artículo 1°:** Designar a la Profesora Romina Ardiles en reemplazo de la Profesora María Mercedes García Cabello como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3160 de las alumnas Julieta Mondini, Mariana Zuazo y María Lorena Rodríguez Abecais titulado: "El consumo de bebidas alcohólicas en adolescentes de 11 a 14 años de edad en la zona Norte de la ciudad de Córdoba".

**Artículo 2°:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1012

Dr. GERMAN PERENC  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA